



†
Quarenta maravedis.

**SELLO QUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y ONCE.**

Poseyeron En la Sala Capitular de esta villa de Ichona en
quatro dias del mes de Febrero de mil ochocientos y once
Los S.S. D.ⁿ Juan dela Cruz Villarante y D.ⁿ Josef Guillen
Alcalde ordinario de ella por S.M. D.ⁿ Ramon Guantista
y D.ⁿ Fermín Medina Regidores quienes Componen el Con-
sejo de ella Juntos como lo costumbra para tra-
tar otras cosas correspondientes al servicio de ambas Ma-
gistrados y bien de esta Republica hicieron Compane-
cer en estas salas para que sirban los empleos de
Consejales a que an sido nombrados los señores D.ⁿ
Blas Lopez y D.ⁿ Josef Alman Alcalde, D.ⁿ Marco Ayala
Regidor y Bartolome Sorin Mayordomo de Comejo y
Juan Co Hernández y no alcañiz electos en este acto
que se sigue de seguida mente a los quales por antemano el fiel
defecto Natividad sumiendo juramento que hicieron
por Dios V.Y.S. y suana Cruz segun derecho (Encuyo
acto entre el Regidor D.ⁿ Juan Garcia Marin) quien
espicio el mismo juramento orgulloso y diligente mente
usaran de su respectivo en cargo sin hacer coechos ni
baraterias defendiendo el Trinitario de la Concepcion
de Maria Santissima a nuestros amados soberanos
D.ⁿ Fernando Septimo que Dio q. C. Jayarria y
a los Pobres de Solemnidad ordinaria. Y encuen-
do acto expozicion quiera y pacifica Sin Contradiccio-
n de personas algunas tomanon asiento qual les go-

